Lo que devia hazer y los dichos señores comisarios
trajeron informe a este ayuntamiento lo que de
cian la ciudad podia hazer la merced que pedia el dicho
gines perez por que no tenia ya conveniente al
guno y assi su boto es se guarde el parecer de
los dichos señores comisarios.

el señor baltasar espin Regidor assi
el señor don melchor de [illegible] Regidor como
el señor don diego fuster y que se guarden
los acuerdos citados.

el señor don francisco de Verastegui Regidor se
regulo al voto del señor don diego fuster
el señor baltasar espin Regidor regulo su
boto al del señor don diego fuster

Regulazion

La ciudad mando regular los botos y se hallo
por mayor parte el boto y parecer de
el señor don diego fuster y lo que se guar
den los acuerdos de [illegible] y [illegible] y
tres. y la ciudad pidio y suplico al señor al
calde mayor y hablando de vida mente
requirio se conforme con la mayor
parte en virtud de sus previlegios uso
y costumbre y su merced se conformo.

Que se haga una tabla en que se escrivan las mercedes que se se deniegan

el señor don diego fuster Regidor haga
hazer una tabla y en ella se pongan
razon de las mercedes y gracias que se
piden que se deniegan y que esta tabla
este con tal disposicion que en ella se pue
da escrivir todo lo que en esta materia se acor
dare y se ponga en el ayuntamiento.

Entro el señor don fernando gallego Regidor
salio el señor don francisco melgarejo mucho Regidor